

Nº GG/016/14  
Santiago, 03 de Junio de 2014

Señor  
Carlos Pavéz Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile

**Presente**

**REF.: HECHO ESENCIAL CORREOS DE CHILE  
NUEVO DIRECTORIO**

De mi consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 10º transitorio de la ley Nº 20.285, la ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia y su Circular Nº 1.954 de fecha 3 de diciembre de 2009; comunico a usted, con carácter de Hecho Esencial, que el Consejo SEP, a través de Oficio Nº 181 de fecha 2 de junio de 2014, ha comunicado que en Sesión del 7 de mayo de 2014, acordó designar a las siguientes personas para integrar el Directorio de la Empresa de Correos de Chile, a partir del 3 de junio de 2014 y hasta el 2 de octubre de 2015, en las condiciones que para cada una de ellas se indica:

Sra. Lisette Henríquez Amestoy, a quien se designa como Presidenta del Directorio en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba doña Susana Carey Claro, cuya renuncia se hizo efectiva el día 2 de junio del presente.

Sr. Andrés Palma Irrarrázabal, a quien se designa como Vicepresidente del Directorio en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Jorge Álvarez Aravena, cuya renuncia se hizo efectiva el día 2 de junio del presente.

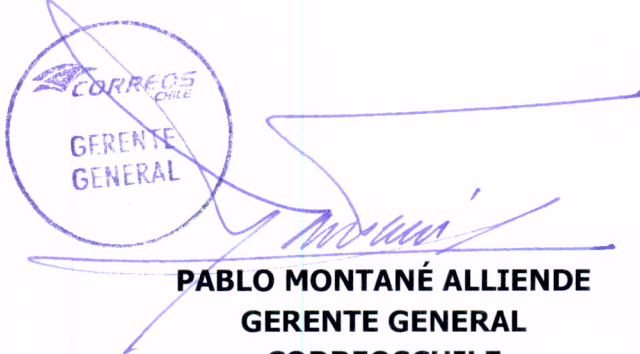
Sr. Roberto Cifuentes Allel, a quien se designa en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Rafael Tapia de la Puente, cuya renuncia se hizo efectiva el día 2 de junio del presente.

Sr. Luis Cordero Vega, a quien se designa en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Antonio Recabarren Medeiros, cuya renuncia se hizo efectiva el día 2 de junio del presente.



Sr. Oscar Santelices Altamirano, como director en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Eduardo Bizama Cabalá, cuya renuncia se hizo efectiva el día 2 de junio del presente.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



**PABLO MONTANÉ ALLIENDE**  
**GERENTE GENERAL**  
**CORREOSCHILE**